

esto, con mas lo mismo de los concurren-tes a una  
funcion que mayor numero de antecedi-  
entes en el mismo acto, trayendo cada uno antiguo  
esta atribucion en caso de igualdad de antecedi-  
entes.

Tit.<sup>o</sup> 6.<sup>o</sup>

Del Director.

Art.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> Como es de la atribucion de sus providen-  
cias de todas clases, si como en la actualidad ha-  
biera alguna disposicion del Gobierno para que el  
Jefe Politico o otro individuo sea Presidente en el  
caso de Director o quien le represente haga lugar  
de manera que sus quere tomados a la derecha de  
aquel, y no obrando su Presidencia al Director  
unicamente correspondiera haber y levantar las  
sesiones y firmarlas de aca: Determinar q.  
materias y conque orden se hayan de tratar en  
concurrimiento de muchos: Nombrar las Comisiones  
y decidir los negocios en las votaciones.

Art.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> Sera atribucion del Director firmar las  
instancias que se hagan al Gobierno y los oficio  
q.<sup>o</sup> asi lo confian por la dignidad de la Persona a  
quien se dirijan: Visar las Compras y que  
se libren por Secretaria y los libramientos que la  
suuma acuerde.

Tit.<sup>o</sup> 7.<sup>o</sup>

Del Censor.

Art.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> El Censor pertenece a la obediencia